

# INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS, SOBRE N.º2, CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN


CONTR 2025 / 312606

SERVICIO DE APOYO A LA UNIDAD DE AUTOMATIZACIÓN  
INTELIGENTE PARA LA GOBERNANZA, CALIDAD, DESARROLLO Y  
OPERACIÓN DE LOS AUTOMATISMOS

LOTE 1: OFICINA DE GOBERNANZA Y CALIDAD DE LA UNIDAD DE  
AUTOMATIZACIÓN INTELIGENTE



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA ELENA RAMIREZ RETAMAL ANA MARIA ACERO GOMEZ-PINTO MARIA AMPARO GAMERO ESTEBAN	14/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLW3BDU79GK22YD5RDDMZNH77L	PÁG. 1/21	



## 1. INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene por objeto la exposición de las conclusiones de la valoración técnica de los criterios de juicio de valor en base a la documentación contenida en el Sobre nº 2, de las ofertas presentadas al Lote 1 “Oficina de gobernanza y calidad de la Unidad de Automatización Inteligente” del expediente CONTR2025/312606: Servicio de apoyo a la Unidad de Automatización Inteligente para la gobernanza, calidad, desarrollo y operación de los automatismos.

Dicho informe ha sido elaborado por:

- M<sup>a</sup> Amparo Gamero Esteban
- Ana M<sup>a</sup> Acero Gómez-Pinto
- M<sup>a</sup> Elena Ramírez Retamal<sup>1</sup>

## 2. OFERTAS RECIBIDAS

Las ofertas presentadas a esta licitación y admitidas por la Mesa de Contratación para el Lote 1 son las que aparecen a continuación:

- ACCENTURE SL SOCIEDAD UNIPERSONAL (en adelante ACCENTURE)
- ATOS IT SOLUTIONS AND SERVICES IBERIA SL (en adelante ATOS)
- EY TRANSFORMA SERVICIOS DE CONSULTORIA, SL (en adelante EY)
- INDRA SOLUCIONES TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, SL Unipersonal (en adelante MINSAIT)
- NTT DATA SPAIN, S.L.U. (en adelante NTT)

## 3. ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD

A los efectos de las posibles solicitudes de vista de expediente por parte de las empresas licitantes, se hace constar la declaración de confidencialidad presentadas por las empresas en el sobre 2, a través del ANEXO III del PCAP:

- ACCENTURE: Declara confidenciales los siguientes apartados de su oferta técnica
  - 2. Buenas prácticas para el aseguramiento de la calidad de los automatismos.
  - 3. Plan de asesoramiento experto e innovación
  - 4. Anexos

<sup>1</sup> Solo para el criterio 1. Buenas prácticas para el aseguramiento de la calidad de los automatismos

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA ELENA RAMIREZ RETAMAL	14/01/2026	
	ANA MARIA ACERO GOMEZ-PINTO		
	MARIA AMPARO GAMERO ESTEBAN		
VERIFICACIÓN	Pk2jmLW3BDU79GK22YD5RDDMZNH77L	PÁG. 2/21	



- ATOS: Declara confidenciales los siguientes apartados de su oferta técnica:
  - 1 Buenas Prácticas de Aseguramiento de la Calidad de los Automatismos
  - 2 Plan de Asesoramiento Experto e Innovación
  - 3 Anexos
- EY: Declara confidenciales los siguientes apartados de su oferta técnica:
  - 1.: Apartado 1.1. Buenas prácticas para el aseguramiento de la calidad.
  - 2.: Apartado 1.2 Propuestas para la automatización de tareas de calidad y seguridad.
  - 3.: Apartado 2. Plan de asesoramiento experto e innovación
- MINSAIT: Declara confidenciales los siguientes apartados de su oferta técnica:
  - 1 Buenas Prácticas de Aseguramiento de la Calidad de los Automatismos
  - 2 Plan de Asesoramiento Experto e Innovación
- NTT: Declara confidenciales los siguientes apartados de su oferta técnica:
  - 1.2. Propuesta para la automatización de tareas de calidad
  - 2.1. Asesoramiento experto
  - 2.2. Innovación

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA ELENA RAMIREZ RETAMAL	14/01/2026	
	ANA MARIA ACERO GOMEZ-PINTO		
	MARIA AMPARO GAMERO ESTEBAN		
VERIFICACIÓN	Pk2jmLW3BDU79GK22YD5RDDMZNH77L	PÁG. 3/21	



#### 4. CRITERIOS DE VALORACIÓN

Según se indica en el PCAP, los criterios de valoración son los siguientes.

##### 1. Buenas prácticas para el aseguramiento de la calidad de los automatismos (De 0 a 20 puntos)

Los licitadores deben presentar una descripción de buenas prácticas para el aseguramiento de la calidad de los automatismos, y de forma más concreta acciones para la automatización de auditorías de calidad y seguridad.

Se valorará conforme a los siguientes pesos:

Criterio	Puntuación máxima	Descripción
<b>Buenas prácticas para el aseguramiento de la calidad</b>	10	Se valorará la descripción de buenas prácticas orientadas al aseguramiento de la calidad, en la medida en la que se argumente que éstas contribuyen a garantizar la calidad desde el origen en los automatismos.  Se valorará asimismo la calidad y detalle de la propuesta.
<b>Propuesta para la automatización de tareas de calidad</b>	10	Se valorarán de forma específica las propuestas de automatización de tareas de auditoría de calidad y seguridad que reduzcan la intervención humana.  Se valorará la viabilidad de su implantación en el contexto de la UAI. También se tendrá en cuenta si la propuesta presentada está en funcionamiento en otro cliente.  Se valorará asimismo la claridad y detalle de la propuesta.

##### 2. Plan de asesoramiento experto e innovación (de 0 a 15 puntos)

Los licitadores deberán incluir en sus propuestas un plan de asesoramiento experto e innovación, incluyendo al menos:

- Análisis de tendencias del mercado: benchmarking de iniciativas, buenas prácticas, metodologías, etc.
- Identificación de materias para el asesoramiento experto tanto desde el punto de vista tecnológico como legal, para implantar y regular el uso de las nuevas tecnologías, así como número de horas disponibles para este asesoramiento.
- Producto mínimo viable (MVP) anual: agentes virtuales inteligentes, inteligencia artificial, machine learning u otra tecnología emergente relacionada con la automatización. Se decidirá consensuadamente entre la dirección del proyecto y la empresa adjudicataria, a lo largo de la ejecución del contrato, la tecnología y sobre qué procesos de la Junta de Andalucía se aplicará la propuesta presentada.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA ELENA RAMIREZ RETAMAL	14/01/2026	
	ANA MARIA ACERO GOMEZ-PINTO		
	MARIA AMPARO GAMERO ESTEBAN		
VERIFICACIÓN	Pk2jmLW3BDU79GK22YD5RDDMZNH77L	PÁG. 4/21	




Se valorará conforme a la siguiente tabla:

<b>Criterio</b>	<b>Puntuación máxima</b>	<b>Descripción</b>
<b>Asesoramiento experto</b>	7,5	Descripción y oportunidad de las materias y propuestas para el asesoramiento experto, así como las horas ofertadas. Se valorará que la propuesta esté claramente estructurada y detallada.
<b>Innovación</b>	7,5	Descripción y oportunidad de los MVP propuestos. Se valorará que la propuesta esté claramente estructurada y detallada.

**Para todos los apartados de la propuesta técnica, se aplicarán los siguientes baremos.**

<b>Baremo</b>	<b>Descripción</b>
Se trata insuficientemente (0%)	Escasa calidad en la exposición del objeto o de la propuesta para el criterio realizando aportaciones de escaso valor.
Se trata suficientemente (50%)	La calidad de la exposición y de la propuesta para el criterio es adecuada y realiza aportaciones de interés sobre el criterio valorado.
Se trata notablemente (70%)	La calidad de la exposición y de la propuesta, así como las aportaciones realizadas sobre el criterio valorado es notable.
Se trata sobresalientemente (hasta 100%)	Excelente calidad en la exposición del objeto del criterio, de la propuesta planteada, así como aportaciones de gran valor.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA ELENA RAMIREZ RETAMAL	14/01/2026	
	ANA MARIA ACERO GOMEZ-PINTO		
	MARIA AMPARO GAMERO ESTEBAN		
VERIFICACIÓN	Pk2jmLW3BDU79GK22YD5RDDMZNH77L	PÁG. 5/21	



## 5. PROCESO DE VALORACIÓN

Para la valoración de los criterios tipo juicio de valor (sobre número 2) se ha seguido el siguiente proceso:

- Constitución del Grupo de Trabajo.
- Comprobación de no inclusión en las ofertas de información relativa a los criterios valorables mediante fórmulas, correspondiente al sobre número 3.
- Lectura de las ofertas presentadas y valoración personal de los criterios de adjudicación tipo juicio de valor, por parte de los miembros del Grupo de Trabajo.
- Valoración conjunta de los criterios de adjudicación tipo juicio de valor, decidiendo las puntuaciones finales de común acuerdo entre los miembros del Grupo de Trabajo.
- Elaboración del informe de valoración del sobre 2 por parte del Grupo de Trabajo.

A modo de resumen, y como resultado del proceso de valoración de los diferentes apartados técnicos incluidos en el baremo, se muestran a continuación las puntuaciones totales obtenidas por cada licitador que ha presentado propuesta, incluyéndose el detalle de justificación de las puntuaciones obtenidas como anexo al presente informe.

Criterios Juicio de Valor		ACCENTURE	ATOS	EY	MINSAIT	NTT
		Puntuación	Puntuación	Puntuación	Puntuación	Puntuación
1.	<b>BUENAS PRACTICAS PARA EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS AUTOMATISMOS</b>	10	20	12	17	10
1.1	Buenas prácticas para el aseguramiento de la calidad	5	10	5	10	5
1.2	Propuesta para la automatización de tareas de calidad	5	10	7	7	5
2.	<b>PLAN DE ASESORAMIENTO EXPERTO E INNOVACIÓN</b>	12,75	15	12,75	12,75	11,25
2.1	Asesoramiento experto	5,25	7,5	7,5	7,5	7,5
2.2	Innovación	7,5	7,5	5,25	5,25	3,75
	<b>TOTALES</b>	<b>22,75</b>	<b>35</b>	<b>24,75</b>	<b>29,75</b>	<b>21,25</b>
Criterios Juicio de Valor		ACCENTURE	ATOS	EY	MINSAIT	NTT

Con carácter general, se destaca que todas las empresas han presentado propuestas adecuadas a los requisitos solicitados, y demuestran niveles altos de entendimiento tanto del contexto del proyecto de la Unidad de Automatización Inteligente como de las necesidades de proyectos de automatización, resultando las propuestas en puntuaciones en una horquilla entre el 70% y el 100% de la totalidad de los puntos otorgados en esta valoración.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA ELENA RAMIREZ RETAMAL	14/01/2026	
	ANA MARIA ACERO GOMEZ-PINTO		
	MARIA AMPARO GAMERO ESTEBAN		
VERIFICACIÓN	Pk2jmLW3BDU79GK22YD5RDDMZNH77L	PÁG. 6/21	



## 6. ANEXO I: DETALLE DE VALORACIÓN

### Buenas prácticas para el aseguramiento de la calidad de los automatismos (De 0 a 20 puntos)

#### ***Buenas prácticas para el aseguramiento de la calidad (de 0 a 10)***

La propuesta de **ACCENTURE** se valora con **50 sobre 100, suponiendo 5 puntos:**

*El contenido de este apartado se trata suficientemente. La calidad de la exposición y de la propuesta para el criterio es adecuada y realiza aportaciones de interés para el criterio valorado.*

La propuesta se centra en garantizar la calidad desde el origen mediante un enfoque integral que combina metodologías ágiles, automatización de pruebas y control normativo.

Los elementos que han motivado la valoración son:

- Manifiesta un entendimiento del contexto adecuado, y describe a alto nivel un conjunto muy amplio de buenas prácticas asociadas a la operativa de un proyecto de automatización clasificadas en las diferentes fases del ciclo de vida de la automatización.
- Define un ciclo de vida estructurado con puntos de control en cada fase (descubrimiento, diseño, desarrollo, pruebas y soporte), incorporando sin coste herramientas propias como Alexandria (basada en IA Gen) para trazabilidad documental y validación automática.
- Las buenas prácticas incluyen la estandarización de entregables, auditorías continuas, integración de QA en pipelines CI/CD y mecanismos para asegurar cumplimiento ENS y RGPD, todo orientado a reducir errores, mejorar la eficiencia y reforzar la transparencia en la operación.
- Destaca la puesta a disposición de un libro de calidad y buenas prácticas, y las prácticas referenciadas en la etapa de desarrollo y estabilización, cuyo impacto en la calidad de los automatismos es alto y directo, y la argumentación, si bien breve por las limitaciones del espacio, es significativa.

Los elementos que han impedido obtener la valoración de notable son:

- Se echa en falta una argumentación más sólida que justifique el impacto directo de las acciones propuestas en el resto de los bloques en la calidad desde el origen de los automatismos, ya que las mismas se observan más orientadas a buenas prácticas en aspectos más operativos del ciclo de vida o de la propia gestión y gobierno del proyecto.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA ELENA RAMIREZ RETAMAL	14/01/2026	
	ANA MARIA ACERO GOMEZ-PINTO		
	MARIA AMPARO GAMERO ESTEBAN		
VERIFICACIÓN	Pk2jmLW3BDU79GK22YD5RDDMZNH77L	PÁG. 7/21	



- La amplitud del conjunto de buenas prácticas, unido con la extensión limitada de la oferta, hace que no se pueda entrar en mayor profundidad en aspectos clave para valorar la viabilidad e impacto de las propuestas. El hecho de que se plantee un conjunto amplio de buenas prácticas con un elevado número de entregables pero que no se concrete cómo se van a ejecutar o se referencien ejemplos de sus resultados (en términos de impacto en la calidad) hace que no sea posible valorar su viabilidad en el contexto del proyecto de la UAI, lo que penaliza la propuesta frente a otras que han puesto el foco en un conjunto más limitado de buenas prácticas pero con una visión más acertada en lo que al impacto y la mejora que tienen en el proyecto.
- La identificación de tareas propias de la fase de Transición inicial y de Cierre/devolución del servicio como buenas prácticas no se considera relevante para la calidad de los automatismos al tratarse de tareas vinculadas al ciclo de vida del proyecto, y no propiamente de los automatismos. Habría resultado más oportuno prescindir de estas tareas para poner el foco en los aspectos operativos de la mejora de la calidad en el ciclo de vida de la automatización.

**La propuesta de ATOS se valora con 100 sobre 100, suponiendo 10 puntos:**

*El contenido de este apartado se trata sobresalientemente. Excelente calidad en la exposición del objeto del criterio, de la propuesta planteada, así como aportaciones de gran valor.*

La propuesta plantea un modelo de aseguramiento de calidad basado en la monitorización continua y la mejora proactiva, apoyado en su Barómetro de Calidad y su plataforma Polaris AI sin coste, muy orientada a asistir a equipos de desarrollo y de calidad durante el ciclo de vida de los automatismos.

Los elementos que han motivado esta valoración son:

- Esta oferta destaca sobre todas las demás por el sólido marco de QA en el que sustenta todas sus propuestas, aportando un valor diferencial al proyecto UAI tanto reforzando el aseguramiento de la calidad desde el punto de vista metodológico como técnico con la propuesta de herramientas y aceleradores propios y de terceros cuya disponibilidad no tiene coste y es total desde el inicio del contrato y durante la vida del mismo incluyéndose como valor añadido licencias de productos UiPath.
- La incorporación de la plataforma propia Polaris AI (GenAI y Agentic AI) supone un valor diferencial con otras propuestas, al incorporar la IA como un acelerador que impacta de forma directa en la calidad, reduce el esfuerzo manual y promueve la consistencia metodológica. En cambio, en otras propuestas la IA está más orientada a cuestiones relativas a la generación de documentación o la revisión de información. En este caso, también se propone otra herramienta propia (EVI/A), enfocada a esos objetivos.
- Manifiesta un entendimiento del contexto profundo, con referencias al Plan de Calidad de la Agencia, así como a metodologías y estándares de calidad del SW

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA ELENA RAMIREZ RETAMAL	14/01/2026	
	ANA MARIA ACERO GOMEZ-PINTO		
	MARIA AMPARO GAMERO ESTEBAN		
VERIFICACIÓN	Pk2jmLW3BDU79GK22YD5RDDMZNH77L	PÁG. 8/21	



(ISTQB, TMMi, ISO/IEC 25010) resultando en un marco metodológico robusto que combina gobernanza, aseguramiento de calidad y seguridad en todo el ciclo de vida.

- Es una propuesta muy orientada a las pruebas y trazabilidad. Las buenas prácticas abarcan desde la definición de métricas homogéneas y dashboards para seguimiento en tiempo real, hasta la automatización de pruebas funcionales y de seguridad.
- Se prioriza la trazabilidad extremo a extremo, la estandarización de librerías y la integración de controles normativos en cada fase del ciclo de vida.
- El enfoque es proactivo, busca anticipar incidencias, reducir reprocesos y garantizar que los automatismos cumplen con los estándares técnicos y regulatorios desde su diseño, lo cual está muy alineado con las necesidades del proyecto de la UAI.
- Cubre de forma exhaustiva y completa a la calidad de los automatismos, con enfoque gradual según criticidad. Las propuestas realizadas justifican su valor de forma directa sobre la calidad.

**La propuesta de EY se valora con 50 sobre 100, suponiendo 5 puntos:**

*El contenido de este apartado se trata suficientemente. La calidad de la exposición y de la propuesta para el criterio es adecuada y realiza aportaciones de interés para el criterio valorado.*

Los elementos que han motivado esta valoración son:

- La propuesta manifiesta un buen entendimiento del contexto, y describe muchas buenas prácticas asociadas a la operativa de un proyecto de automatización clasificadas en las diferentes fases del ciclo de vida de la automatización, pero carece del enfoque innovador de otras ofertas.
- La oferta articula un marco metodológico que combina gobernanza, aseguramiento de calidad y seguridad, con enfoque gradual según la naturaleza del automatismo (RPA o IA). Esta separación dota de mayor viabilidad a la propuesta, entendiendo que las necesidades y riesgos en cada caso son diferentes.
- Para cada una de las buenas prácticas propuestas, describe de forma breve su alcance, así como una valoración de la viabilidad. Este ejercicio de valorar la viabilidad supone un valor añadido al darle más consistencia a la propuesta, aterrizándolo al contexto de la UAI.
- Destaca la clasificación de prácticas por fases del ciclo de vida de la automatización (descubrimiento, diseño, desarrollo, estabilización y soporte), la incorporación de testing automatizado, CI/CD, auditorías, gobierno del dato y control normativo, lo que refuerza la trazabilidad y la reducción de riesgos.
- Las propuestas justifican su impacto de forma directa sobre la calidad, aunque la argumentación es concisa por las limitaciones del formato.

Los elementos que han impedido obtener la valoración de notable son:

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA ELENA RAMIREZ RETAMAL	14/01/2026	
	ANA MARIA ACERO GOMEZ-PINTO		
	MARIA AMPARO GAMERO ESTEBAN		
VERIFICACIÓN	Pk2jmLW3BDU79GK22YD5RDDMZNH77L	PÁG. 9/21	



- Aunque la propuesta presenta una estructura clara y un conjunto amplio de buenas prácticas, se aprecia que una parte significativa de las acciones planteadas se centra en aspectos de gobernanza, control y gestión operativa, más que en mecanismos que aseguren la calidad técnica desde el origen del automatismo. Esta orientación reduce el carácter diferencial de la propuesta en el ámbito del aseguramiento de la calidad, situándola más cerca de un enfoque organizativo que de un marco técnico integral orientado a la excelencia del ciclo de vida de la automatización.
- Se trata de un enfoque en el que pesa más la reactividad, basado en comprobaciones posteriores, que en la proactividad que pueda anticipar los fallos.
- Adolece del enfoque innovador de otras propuestas, no potenciando tanto como otras la IA como acelerador de la calidad, dejando solo su uso para cuestiones relacionadas con el control de calidad de la documentación metodológica.

**La propuesta de MINSAIT se valora con 100 sobre 100, suponiendo 10 puntos:**

*El contenido de este apartado se trata sobresalientemente. Excelente calidad en la exposición del objeto del criterio, de la propuesta planteada, así como aportaciones de gran valor.*

Los elementos que han motivado esta valoración son:

- La calidad de la exposición y de la propuesta muestra un entendimiento adecuado del contexto y una cobertura amplia de buenas prácticas aplicadas al ciclo de vida de la automatización, con viabilidad contrastada en otros proyectos similares.
- La propuesta articula sus buenas prácticas en torno a un modelo de gobernanza consolidado y un ciclo de vida ágil que combina Lean, Scrum y DevOps. Todo ello se complementa con controles de seguridad “by design” y un modelo de gobierno de cambios que garantiza trazabilidad, cumplimiento normativo y reducción de errores en producción.
- Destaca la definición de un Plan de Calidad y Mejora Continua, la incorporación de quality gates en Azure DevOps, evidencias en UAI-Control y métricas en UAI-Dash, así como la implantación de un cuadro una Power App como punto único donde se introduce, gestiona y valida toda la información relativa a los automatismos.
- Se incluyen metodologías para descubrimiento ágil, plantillas normalizadas, validación temprana del diseño, auditorías periódicas de código y creación de librerías reutilizables, lo que aporta un impacto directo y significativo en la robustez y trazabilidad de los automatismos. La alta viabilidad de implantación de estas buenas prácticas en la UAI refuerza el valor de la propuesta.
- La argumentación justifica el valor de estas prácticas en la reducción de errores y retrabajos, reforzando la seguridad y el cumplimiento normativo desde el diseño.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA ELENA RAMIREZ RETAMAL	14/01/2026	
	ANA MARIA ACERO GOMEZ-PINTO		
	MARIA AMPARO GAMERO ESTEBAN		
VERIFICACIÓN	Pk2jmLW3BDU79GK22YD5RDDMZNH77L	PÁG. 10/21	



La propuesta de NTT se valora con 50 sobre 100, suponiendo 5 puntos:


*El contenido de este apartado se trata suficientemente. La calidad de la exposición y de la propuesta para el criterio es adecuada y realiza aportaciones de interés para el criterio valorado.*

Los elementos que han motivado esta valoración son:

- La propuesta se centra en garantizar la calidad desde el origen mediante un enfoque integral que combina metodologías ágiles, automatización de pruebas y control normativo y metodológico.
- La propuesta muestra un conocimiento sólido del contexto de la Agencia Digital de Andalucía, relacionando el proyecto de automatización con otros de los proyectos de servicios digitales, lo que aporta un enfoque diferente al de otras propuestas, más centradas únicamente en automatización.
- Describe un conjunto amplio de buenas prácticas, clasificadas por fases del ciclo de vida (descubrimiento, diseño, desarrollo, pruebas, post-implantación y soporte), así como la incorporación de mecanismos relevantes como testing automatizado, CI/CD, auditorías periódicas, gobierno del dato y control normativo, y uso de herramientas avanzadas como Syntphony Intelligent Automation, Axet (GenAI) y Quanta 2.0 para validar código, generar planes de prueba y monitorizar iniciativas, lo que refuerza la trazabilidad y la reducción de riesgos.
- Las propuestas justifican su impacto de forma directa sobre la calidad, aunque la argumentación es concisa por las limitaciones del formato.

Los elementos que han impedido obtener la valoración de notable son:

- Una parte significativa de las acciones planteadas se centra en aspectos de gobernanza y gestión operativa más que en mecanismos técnicos que aseguren la calidad desde el origen del automatismo; si bien el enfoque es correcto no se equipara a otras propuestas notables o sobresalientes que priman acciones de carácter más específico de calidad de los desarrollos.
- Muchas de las buenas prácticas serían aplicables a cualquier proyecto de desarrollo sin que tengan el valor diferencial del resto de propuestas más aterrizadas a proyectos de automatización, lo que la posiciona como una propuesta de carácter menos innovador que no puede alcanzar el nivel notable.
- Si bien se justifica el impacto en la calidad, la descripción de las propuestas no incorpora elementos suficientes para valorar la viabilidad de su implantación en el contexto de la UAI, limitándose en muchas ocasiones a describir el objetivo de la propuesta, pero sin incluir referencias más explícitas (ni siquiera a alto nivel) a cómo se va a ejecutar. Esto penaliza mucho este apartado.
- Aunque, como se ha indicado, el conocimiento del contexto de la Agencia Digital de Andalucía es profundo, se observa un entendimiento menos exhaustivo del contexto de la automatización tanto en la Junta de Andalucía como en otras Administraciones

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA ELENA RAMIREZ RETAMAL	14/01/2026	
	ANA MARIA ACERO GOMEZ-PINTO		
	MARIA AMPARO GAMERO ESTEBAN		
VERIFICACIÓN	Pk2jmLW3BDU79GK22YD5RDDMZNH77L	PÁG. 11/21	



Públicas, echándose en falta referencias a la implantación de propuestas similares, lo que penaliza una vez más la valoración de la viabilidad.

**Propuesta para la automatización de tareas de calidad (0 a 10 puntos)**

La propuesta de ACCENTURE se valora con 50 sobre 100, suponiendo 5 puntos:

*El contenido de este apartado se trata suficientemente. La calidad de la exposición y de la propuesta para el criterio es adecuada y realiza aportaciones de interés para el criterio valorado.*

Los elementos que han motivado esta valoración son:

- Identifica algunas buenas prácticas de automatización de tareas de calidad basadas en la automatización de auditorías, controles y generación de evidencias en todo el ciclo de vida del servicio, integrando herramientas existentes, desarrollo de robots específicos, herramientas del ecosistema UiPath y la plataforma propia AlexandrIA.
- La herramienta AlexandrIA está disponible sin coste durante la vida del contrato y su uso contrastado al ser una herramienta propia ya desarrollada.

Los elementos que han impedido obtener la valoración de notable son:

- Si bien la propuesta de acciones es muy extensa e interesante, precisamente esta extensión penaliza la viabilidad en el contexto UAI, al no incluirse referencias a temporalización o priorización lo que limita el enfoque a un catálogo de ideas.
- La herramienta AlexandrIA adquiere relevancia en prácticas relativas a la calidad de la documentación, sin que pueda considerarse que aporte valor en otras tareas.
- Se alude al uso de las herramientas de UiPath, cuya contribución sí se argumenta relevante para la automatización de determinadas tareas de calidad, pero no se explicita si las aporta la adjudicataria o se consideran aportadas por ADA en el marco del contrato.
- En cuanto a los robots y agentes que se indica que ejecutarían determinadas tareas, se desconoce -no se alude a ello- si están ya desarrollados o deben desarrollarse para este proyecto, no pudiendo por tanto valorarse la aplicabilidad directa, penalizando la viabilidad de la propuesta en el contexto de la UAI.
- Si bien se indicaba que se valoraría el que las propuestas presentadas estuvieran en funcionamiento en otros clientes, las referencias en la oferta a su uso en otros clientes son imprecisas, no pudiendo por tanto valorarse positivamente.

La propuesta de ATOS se valora con 100 sobre 100, suponiendo 10 puntos:

*El contenido de este apartado se trata sobresalientemente. Excelente calidad en la exposición del objeto del criterio, de la propuesta planteada, así como aportaciones de gran valor.*

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA ELENA RAMIREZ RETAMAL	14/01/2026	
	ANA MARIA ACERO GOMEZ-PINTO		
	MARIA AMPARO GAMERO ESTEBAN		
VERIFICACIÓN	Pk2jmLW3BDU79GK22YD5RDDMZNH77L	PÁG. 12/21	



Los elementos que han motivado esta valoración son:

- La oferta destaca sobre las demás por describir un conjunto de 10 acciones de automatización de tareas que maximizan la cobertura del aseguramiento de calidad, reduciendo la intervención humana en tareas repetitivas.
- Las acciones propuestas realizan una cobertura completa del ciclo de vida: desde diseño hasta operación, en un escenario de integración completo con las herramientas corporativas, evidenciando solidez.
- Se hace una propuesta de cuadro de mandos de rendimiento y KPIs muy acertada.
- Se valora muy positivamente que las propuestas incorporen uso combinado de RPA + IA generativa (con la herramienta propia Polaris AI), así como múltiples herramientas del ecosistema UiPath, a cuyo uso sin coste se alude de forma explícita.
- Se valora muy positivamente la inclusión de aceleradores propios ya desarrollados tanto para revisión documental, análisis estático de código, auditoría de procesos, monitorización con Elastic/kibana y optimización de uso de licencias y recursos.
- Destaca el hecho de que todas las propuestas incorporadas ya están desarrolladas y contrastado su uso en otros proyectos y clientes a los que se alude de forma explícita, aportando gran valor añadido a la viabilidad de su uso inmediato en el proyecto de la UAI.

**La propuesta de EY se valora con 70 sobre 100 suponiendo 7 puntos:**

*El contenido de este apartado se trata notablemente. La calidad de la exposición y de la propuesta, así como las aportaciones realizadas sobre el criterio valorado es notable.*

Los elementos que han motivado esta valoración son:

- Identifica un conjunto de 10 acciones de automatización de tareas de calidad y seguridad, con una visión sólida y bien alineada con el contexto de la UAI, centrada fundamentalmente en la incorporación de mecanismos para reforzar la trazabilidad, la seguridad y el cumplimiento normativo.
- Incluye una matriz de priorización de las propuestas, valorando su complejidad y la viabilidad de su implantación, determinando en base a ello un factor de priorización.
- Se realiza una apuesta por la automatización de procesos críticos como la validación documental, la realización de pruebas funcionales y el control preventivo, con aportaciones relevantes.
- Se valora positivamente el hecho de que se trate de prácticas ya implantadas con éxito en otros clientes, pudiendo algunas de ellas trasladarse en corto espacio de tiempo.

Los elementos que han impedido obtener la valoración de sobresaliente son:

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA ELENA RAMIREZ RETAMAL	14/01/2026	
	ANA MARIA ACERO GOMEZ-PINTO		
	MARIA AMPARO GAMERO ESTEBAN		
VERIFICACIÓN	Pk2jmLW3BDU79GK22YD5RDDMZNH77L	PÁG. 13/21	



- Varias de las propuestas están enfocadas a la automatización de revisiones (documentales, de tareas, de consistencia de información...) para solventar errores humanos, adoleciendo de la innovación de otras ofertas.
- Aunque muchas de las prácticas descritas están implantadas en otros clientes, no se trata de herramientas o soluciones de uso inmediato como en otras propuestas, requiriendo adecuación y adaptación al escenario de la UAI. Esto penaliza la viabilidad de su implantación en el contexto UAI.
- No queda claro en todos los casos el impacto de tiempo e impacto económico en el proyecto (si lo hubiera con las licencias de UiPath).

**La propuesta de MINSAIT se valora con 70 sobre 100 suponiendo 7 puntos:**

*El contenido de este apartado se trata notablemente. La calidad de la exposición y de la propuesta, así como las aportaciones realizadas sobre el criterio valorado es notable.*

Los elementos que han motivado esta valoración son:

- La propuesta identifica un conjunto de 5 acciones orientadas a la automatización de tareas de calidad mediante robots y mecanismos de control en la fase operativa.
- Las aportaciones son concretas y relevantes para reforzar la trazabilidad y reducir errores humanos, incluyendo auditoría automática de librerías y dependencias, validación automática de evidencias y trazas (mediante robots que consolidan trazas de ejecución y generan informes de conformidad), auditoría de colas y transacciones, automatización de comprobación de estado de los sistemas y una herramienta propia basada en IA (TasSIA) como asistente de documentación de pruebas funcionales (TasSIA)
- Las propuestas incorporan una descripción, un detalle técnico y una valoración del impacto y valor añadido que aporta, lo que contribuye a poder valorar su viabilidad.
- Se valora positivamente la experiencia previa de estas acciones en otros clientes.

Los elementos que han impedido obtener la valoración de sobresaliente son:

- Se aprecia una orientación más centrada en la monitorización post-despliegue que en la prevención temprana en diseño y desarrollo.
- La valoración de la viabilidad directa de implantación de las propuestas en el contexto UAI se ve limitada por el hecho de que no se aluda a la disponibilidad inmediata de los robots ni al impacto temporal de su eventual implantación. No obstante, la concreción de la propuesta y el alcance realista, así como su implantación en otros clientes y el valora aportado, compensa esta carencia.
- Se echa en falta la mención a la incorporación de herramientas del ecosistema UiPath que podrían hacer aportaciones relevantes en este ámbito.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA ELENA RAMIREZ RETAMAL	14/01/2026	
	ANA MARIA ACERO GOMEZ-PINTO		
	MARIA AMPARO GAMERO ESTEBAN		
VERIFICACIÓN	Pk2jmLW3BDU79GK22YD5RDDMZNH77L	PÁG. 14/21	



La propuesta de NTT se valora con **50 sobre 100, suponiendo 5 puntos:**

*El contenido de este apartado se trata suficientemente. La calidad de la exposición y de la propuesta para el criterio es adecuada y realiza aportaciones de interés para el criterio valorado.*

Los elementos que han motivado esta valoración son:

- La propuesta realiza un enfoque integral con la incorporación de aceleradores tecnológicos propios y herramientas propietarias.
- Se plantea un conjunto de soluciones orientadas a reforzar la calidad en todo el ciclo de vida de los automatismos, incluyendo: Syntphony Intelligent Automation para validación de código y gobernanza técnica; Axet, plataforma GenAI para generación automatizada de planes de prueba y documentación; Quanta 2.0 para trazabilidad y monitorización de iniciativas; y componentes UiPath (Test Automation Suite, Healing Agent, Workflow Analyzer y Object Repository) para anticipar fallos, estandarizar código y mejorar resiliencia.
- Además, se incluyen tareas complementarias como pruebas unitarias con JUnit, automatización BDD con Cucumber y modelos de seguimiento de madurez con Governify.
- La propuesta alude a experiencia previa en proyectos similares y compatibilidad técnica con el entorno UAI.

Los elementos que han impedido obtener la valoración de notable son:

- Si bien la propuesta incluye acciones muy interesantes, estas acciones no tienen impacto en el contexto UAI porque ya se están abordando con otras tecnologías y están consolidadas en la metodología.
- La oferta propone herramientas de UiPath cuyo uso puede ser relevante, pero se limita a describir las funcionalidades de estas herramientas y su objetivo principal, echándose en falta un detalle mayor o un aterrizaje más práctico con valor diferencial para el proyecto UAI que permita evaluar la viabilidad de su implantación en nuestro contexto.
- No queda claro en todos los casos el impacto de tiempo e impacto económico en el proyecto (si lo hubiera con las licencias de UiPath) en lo que respecta a la disponibilidad de las herramientas.
- El valor añadido de la herramienta Quanta, para el seguimiento y monitorización de las iniciativas, no se considera relevante en cuanto a su impacto debido a que ya se dispone de esta utilidad en la UAI basada en otras herramientas no propietarias de un único proveedor.
- Cabe destacar que la propuesta no incluye robots o agentes ya operativos en otros clientes que automaticen tareas y eliminen la ejecución manual de las mismas.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA ELENA RAMIREZ RETAMAL	14/01/2026	
	ANA MARIA ACERO GOMEZ-PINTO		
	MARIA AMPARO GAMERO ESTEBAN		
VERIFICACIÓN	Pk2jmLW3BDU79GK22YD5RDDMZNH77L	PÁG. 15/21	



## Plan de asesoramiento experto e innovación (de 0 a 15 puntos)

### Asesoramiento experto (0 a 7,5 puntos)

La propuesta de ACCENTURE se valora con 70 sobre 100, suponiendo 5,25 puntos:

*El contenido de este apartado se trata notablemente. La calidad de la exposición y de la propuesta, así como las aportaciones realizadas sobre el criterio valorado es notable.*

Los elementos que han motivado esta valoración son:

- Se proponen un total de 1688 horas de acciones calendarizadas en los 24 meses de duración del contrato.
- Se valoran positivamente las acciones propuestas de Tendencias de Mercado, Asesoramiento experto en nuevas tecnologías y en Gobernanza y Regulación IA/RPA, por su alcance y porque se consideran muy oportunas para el contexto del proyecto por el impacto de las tendencias identificadas. La aportación de valor en cada caso está razonada y la viabilidad es inmediata.

Los elementos que han impedido obtener la valoración de sobresaliente son:

- No es posible valorar en este epígrafe la aportación de valor de acciones que están contempladas como servicios a realizar por los perfiles de comunicación y gestión del cambio previstos en el contrato (tareas de comunicación interna y externa del proyecto, como la realización de candidaturas de premios, informes o memorias, así como demás piezas de comunicación identificadas en las prescripciones técnicas).

La propuesta de ATOS se valora con 100 sobre 100, suponiendo 7,5 puntos:

*El contenido de este apartado se trata sobresalientemente. Excelente calidad en la exposición del objeto del criterio, de la propuesta planteada, así como aportaciones de gran valor.*

Los elementos que han motivado esta valoración son:

- Se proponen un total de 1920 horas en los 24 meses del contrato (160 horas estimadas por mes).
- Se realiza una primera aproximación sólida y fundamentada de tendencias en el mercado de la automatización inteligente, con propuestas de gran valor así como un conjunto de metodologías para acelerar la innovación y la transformación digital.
- Asimismo, se identifican herramientas propias y de terceros para su utilización en la evaluación de iniciativas de innovación.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA ELENA RAMIREZ RETAMAL	14/01/2026	
	ANA MARIA ACERO GOMEZ-PINTO		
	MARIA AMPARO GAMERO ESTEBAN		
VERIFICACIÓN	Pk2jmLW3BDU79GK22YD5RDDMZNH77L	PÁG. 16/21	



**La propuesta de EY se valora con 100 sobre 100, suponiendo 7,5 puntos:**

*El contenido de este apartado se trata sobresalientemente. Excelente calidad en la exposición del objeto del criterio, de la propuesta planteada, así como aportaciones de gran valor.*

Los elementos que han motivado esta valoración son:

- Se proponen un total de 1500 horas/año de asesoramiento experto (3000 horas en la duración del contrato) incorporando un pool de expertos identificados y de referencia en las diferentes materias de interés (tecnología, legal/regulatorio, organizativo y de gestión pública).
- Se ofrece un asesoramiento a diferentes niveles (estratégico, operativo y funcional) segmentando el público objetivo y las acciones dirigidas a cada uno de ellos.

**La propuesta de MINSAIT se valora con 100 sobre 100, suponiendo 7,5 puntos:**

*El contenido de este apartado se trata sobresalientemente. Excelente calidad en la exposición del objeto del criterio, de la propuesta planteada, así como aportaciones de gran valor.*

Los elementos que han motivado esta valoración son:

- La propuesta muestra una cobertura completa y bien estructurada de acciones orientadas al asesoramiento experto y la transferencia de conocimiento.
- Se proponen 2.700 horas distribuidas en seis bloques: análisis de tendencias y benchmarking, comité de innovación aplicada, asesoramiento legal y regulatorio, talleres para citizen developers, canales de formación continua y soporte tecnológico on-demand.
- Se valora positivamente la amplitud del alcance, la segmentación por niveles (estratégico, operativo y funcional) y la inclusión de expertos en áreas críticas como tecnología, legal y ciberseguridad, así como el acceso a alianzas estratégicas con fabricantes líderes.

**La propuesta de NTT se valora con 100 sobre 100, suponiendo 7,5 puntos:**

*El contenido de este apartado se trata sobresalientemente. Excelente calidad en la exposición del objeto del criterio, de la propuesta planteada, así como aportaciones de gran valor.*

Los elementos que han motivado esta valoración son:

- Se propone un servicio de asesoramiento experto continuo con una bolsa de 1.800 horas, estructurado en tres grandes bloques: temáticas (legal, ciberseguridad, IA, RPA, datos), áreas organizativas y metodologías de la Junta, y sectores específicos con conocimiento diferencial.
- Se valora muy positivamente la amplitud del equipo multidisciplinar, con perfiles de referencia en ámbitos críticos como normativa ENS, ciberseguridad, IA responsable

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA ELENA RAMIREZ RETAMAL	14/01/2026	
	ANA MARIA ACERO GOMEZ-PINTO		
	MARIA AMPARO GAMERO ESTEBAN		
VERIFICACIÓN	Pk2jmLW3BDU79GK22YD5RDDMZNH77L	PÁG. 17/21	



y automatización en el sector público, así como la propuesta de constituir un observatorio de automatización inteligente y un comité anual de expertos para revisar la hoja de ruta del proyecto.

**Innovación (0 a 7,5 puntos)**

La propuesta de **ACCENTURE** se valora con **100 sobre 100, suponiendo 7,5 puntos:**

*El contenido de este apartado se trata sobresalientemente. Excelente calidad en la exposición del objeto del criterio, de la propuesta planteada, así como aportaciones de gran valor.*

Los elementos que han motivado esta valoración son:

- Plantea un conjunto amplio de hasta 13 MVPs para su análisis y consenso con la Dirección del Contrato. La información proporcionada de cada uno de ellos, pese a la brevedad por las limitaciones de espacio, es muy relevante en cuanto a descripción del alcance y beneficios para el proyecto, así como alusión a cómo se materializará en cada caso.
- Además de tratarse de un conjunto amplio, algunos de ellos resultan de impacto en el proyecto a nivel transversal y otros suponen mejoras significativas en casos de uso de alcance más limitado pero de gran valor.
- Se valora muy positivamente que las propuestas contemplen de forma mayoritaria el uso de agentes e IA, considerándose algunos de los casos de uso identificados de importancia estratégica para la organización.

La propuesta de **ATOS** se valora con **100 sobre 100, suponiendo 7,5 puntos:**

*El contenido de este apartado se trata sobresalientemente. Excelente calidad en la exposición del objeto del criterio, de la propuesta planteada, así como aportaciones de gran valor.*

Los elementos que han motivado esta valoración son:

- Plantea un conjunto amplio de hasta 13 MVPs para su análisis y consenso con la Dirección del Contrato. La información proporcionada de cada uno de ellos, pese a la brevedad por las limitaciones de espacio, es muy relevante en cuanto a descripción del alcance y beneficios para el proyecto así como alusión a cómo se materializará en cada caso.
- Además de tratarse de un conjunto amplio, algunos de ellos resultan de impacto en el proyecto a nivel transversal y otros suponen mejoras significativas en casos de uso de alcance más limitado pero de gran valor.
- Se valora positivamente que las propuestas contemplen de forma mayoritaria el uso de IA, así como la propuesta de realización de un workshop de innovación trimestral.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA ELENA RAMIREZ RETAMAL	14/01/2026	
	ANA MARIA ACERO GOMEZ-PINTO		
	MARIA AMPARO GAMERO ESTEBAN		
VERIFICACIÓN	Pk2jmLW3BDU79GK22YD5RDDMZNH77L	PÁG. 18/21	



**La propuesta de EY se valora con 70 sobre 100, suponiendo 5,25 puntos:**

*El contenido de este apartado se trata notablemente. La calidad de la exposición y de la propuesta, así como las aportaciones realizadas sobre el criterio valorado es notable.*

Los elementos que han motivado esta valoración son:

- Se plantean cuatro MVPs para su adopción consensuada con la Dirección del Contrato.
- La información proporcionada de cada uno de ellos, pese a la brevedad por las limitaciones de espacio, es muy relevante en cuanto a descripción del alcance y beneficios para el proyecto así como alusión a cómo se materializará en cada caso.
- Los cuatro MVP propuestos suponen mejoras (en caso de implantarse) transversales, sin que haya ningún caso de uso sectorial o específico.

Los elementos que han impedido obtener la valoración de sobresaliente son:

- Si bien se valora positivamente que las propuestas contemplen de forma mayoritaria el uso de agentes e IA, la propuesta no se considera excelente por tener un alcance más limitado y conservador que otras en cuanto al número de MVPs que otras propuestas.

**La propuesta de MINSAIT se valora con 70 sobre 100, suponiendo 5,25 puntos:**

*El contenido de este apartado se trata notablemente. La calidad de la exposición y de la propuesta, así como las aportaciones realizadas sobre el criterio valorado es notable.*

Los elementos que han motivado esta valoración son:

- Se plantean ocho MVPS para su adopción consensuada con la Dirección del Contrato.
- Los MVPs planteados son en su mayor parte de alcance muy puntual y limitado, con mejoras significativas para procesos concretos pero menos disruptiva que otras a nivel global.

Los elementos que han impedido obtener la valoración de sobresaliente son:

- Si bien se valora positivamente que las propuestas contemplen de forma mayoritaria el uso de agentes e IA, la propuesta no se considera excelente por ser más limitada que otras en cuanto a la valoración de la oportunidad y alcance de los MVPs descritos.

**La propuesta de NTT se valora con 50 sobre 100, suponiendo 3,75 puntos:**

*El contenido de este apartado se trata suficientemente. La calidad de la exposición y de la propuesta para el criterio es adecuada y realiza aportaciones de interés para el criterio valorado.*

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA ELENA RAMIREZ RETAMAL	14/01/2026	
	ANA MARIA ACERO GOMEZ-PINTO		
	MARIA AMPARO GAMERO ESTEBAN		
VERIFICACIÓN	Pk2jmLW3BDU79GK22YD5RDDMZNH77L	PÁG. 19/21	




Los elementos que han motivado esta valoración son:

- La lista valorable se compone de 14 MVPs orientados a uso de IA generativa, agentes virtuales y RPA, con impacto en áreas críticas como salud, justicia, políticas sociales y administración digital.

Los elementos que han impedido obtener la valoración de notable son:

- El detalle de cada uno de los casos es muy escaso por ser el conjunto tan amplio y se limita casi a una exposición de ideas, para su consenso posterior con la Dirección del Proyecto. Solo se entra en el detalle de dos de ellos, resultando en un análisis más elaborado acerca de su viabilidad y sus resultados.
- La propuesta se complementa con una lista no valorable de casos de uso, por superar la extensión máxima de la oferta.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA ELENA RAMIREZ RETAMAL	14/01/2026	
	ANA MARIA ACERO GOMEZ-PINTO		
	MARIA AMPARO GAMERO ESTEBAN		
VERIFICACIÓN	Pk2jmLW3BDU79GK22YD5RDDMZNH77L	PÁG. 20/21	



Junta de Andalucía

Consejería de Industria, Energía y Minas  
Agencia Digital de Andalucía

El detalle de las valoraciones por cada apartado y la puntuación obtenida en cada caso se recoge en la siguiente tabla:

Criterios Juicio de Valor	Pto Máxima	Max punto	ACCENTURE		ATOS		EY		MINSAIT		NTT	
			Valoración	Puntuación	Valoración	Puntuación	Valoración	Puntuación	Valoración	Puntuación	Valoración	Puntuación
<b>1. BUENAS PRÁCTICAS PARA EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS AUTOMATISMOS</b>	<b>20</b>		Valoración	<b>10</b>	Valoración	<b>20</b>	Valoración	<b>12</b>	Valoración	<b>17</b>	Valoración	<b>10</b>
1.1 Buenas prácticas para el aseguramiento de la calidad	10		50	5	100	10	50	5	100	10	50	5
1.2 Propuesta para la automatización de tareas de calidad	10		50	5	100	10	70	7	70	7	50	5
<b>2. PLAN DE ASESORAMIENTO EXPERTO E INNOVACIÓN</b>	<b>15</b>		Valoración	<b>12,75</b>	Valoración	<b>15</b>	Valoración	<b>12,75</b>	Valoración	<b>12,75</b>	Valoración	<b>11,25</b>
2.1 Asesoramiento experto	7,5		70	5,25	100	7,5	100	7,5	100	7,5	100	7,5
2.2 Innovación	7,5		100	7,5	100	7,5	70	5,25	70	5,25	50	3,75
<b>TOTALES</b>	<b>35</b>		<b>ACCENTURE</b>	<b>22,75</b>	<b>ATOS</b>	<b>35</b>	<b>EY</b>	<b>24,75</b>	<b>MINSAIT</b>	<b>29,75</b>	<b>NTT</b>	<b>21,25</b>
Criterios Juicio de Valor	Pto Máxima											

Según se especifica en el apartado 8 del Anexo I del PCAP, para que se valoren los criterios de adjudicación mediante la aplicación de fórmulas, el licitador deberá haber alcanzado un mínimo de 17,5 puntos en los criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor. Todas las ofertas superan el citado umbral.



Cofinanciado por  
la Unión Europea



GOBIERNO  
DE ESPAÑA



Fondos Europeos



Junta  
de Andalucía

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN



14/01/2026

PÁG. 21/21

FIRMADO POR

MARIA ELENA RAMIREZ RETAMAL

ANA MARIA ACERO GOMEZ-PINTO

MARIA AMPARO GAMERO ESTEBAN

VERIFICACIÓN

Pk2jmLW3BDU79GK22YD5RDDDMZNH77L